



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de Tierra Blanca, Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 16:00 horas del día 23 del mes de Junio de 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C. Francisco Silva Escobar; Secretario (a) C. Alfredo López Landero; Vocal, C. Alejandro Terrones Ochoa y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2020301740012 ubicada en la localidad de Tierra Blanca, Ver., Obra autorizada por el Consejo / (CDM) con fecha 27 de Marzo del 2020.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DOP-2020301740012, teniendo un monto total de inversión de \$ 2,369,708.75 (Dos Millones Tres Cientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Ocho Pesos 75/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación a tres participantes a la empresa contratista persona física RAS CONSTRUCCION, EDIFICACIÓN Y PROYECTOS S.A. DE C.V. Representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Calle Agrarista entre Av. Clavería y Av. Heroico Colegio Militar, Col. Segundo Verde, Mpio. De Tierra Blanca, Veracruz.

La compañía afianzadora: Fianzas DORAMA S.A. Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) año, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 23 de Junio de 2020.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.


PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



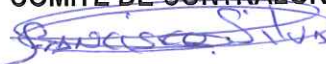

C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS
2018-2021


C. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR


C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.


C. FRANCISCO SILVA ESCOBAR
PRESIDENTE


C. ALFREDO LOPEZ LANDERO
SECRETARIO


C. ALEJANDRO TERRONES OCHOA
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA